MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 2802
CHIGUAYANTE, lunes 6 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3969
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2647

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):PARRA GALAZ ELISA ALEJANDRA

LA SUMA DE $:334.800
Y SON:TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
CANCELA BOLETA N°35 HONORARIOS NUTRICIONISTA PROG. VIDA SANA C.PINARES MES SEPTIEMBRE AUTORIZADO POR PROFESIONAL AREA GESTION CLINICA D.A.S. SRTA. STEPHANIE NOVOA SANZANA.-

Egreso N°_____ , Con Fecha_____ , Cheque N°_____ , Transferencia_____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001007	010200	HONORARIOS DAS	372.000		16973543-3	B-35
1110203002		FONDOS DE SALUD - PPTO		334.800	16973543-3	-0
2141102003		RETENCIONES 10% PROFESIONA		37.200	16973543-3	-0
		TOTALES :	372.000	372.000		

Ilustre Municipalidad de Chiguayante
JEFE DE FINANZAS
HUGOLINA SANHUEZA FUENTES
D. A. JEFE FINANZAS D.A.S.

HELGA VALENZUELA OLATE
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACION

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR D.A.F. (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECTOR DE CONTROL
MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL